

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA HIDRO&ENERGIA HOLDING S.A.  
LLEVADA A CABO EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2017**

A las 15h00 del día 27 DE ABRIL DE 2017, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía **HIDRO&ENERGIA HOLDING S.A.**, en las oficinas principales de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Identificación	Nombre	Capital Suscrito y Pagado
1792655846001	FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A.	1,279.00
1792650836001	INVESTMENT GROUP INVESTGROUP S.A.	2,013.00
1792695686001	RIVERHOLDING S.A.	6,308.00
1708071913	FLORES ENDARA HERNAN ALBERTO	65.00
1717550956	SEVILLA ANDRADE ANDREA	168.00
1720105673	SEVILLA ANDRADE RAFAEL	167.00

Se constata la presencia del 100% del capital pagado y acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, se instalan en Junta Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Ratificar el Comisario para el año 2016
2. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al año 2016.
3. Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
4. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2016.

Preside la reunión el señor Hernán Flores y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Humberto Ponce.

Una vez instalada la sesión, se pasa a conocer el orden del día y la asamblea por unanimidad resuelve:

1. Toma la palabra, la Gerente General de la compañía quien solicita se ratifique a la señora Angélica Reyes para que ocupe el cargo de Comisario, por unanimidad se aprueba a la señora Angélica Reyes para que ocupe el cargo de Comisario por el periodo contratado.



2. Se aprueban por unanimidad los informes del Gerente General, señor Humberto Ponce y de comisario la señora Angélica Reyes.
3. Se aprueban por unanimidad los balances y estados financieros del ejercicio fiscal 2016.
4. Toma la palabra, la Gerente General de la compañía quien informa de la utilidad generada en el ejercicio 2016, particular que pone en conocimiento de los accionistas para la toma de decisión respectiva. Toma la palabra el señor Hernán Flores quien pide se acumulen los resultados obtenidos y que se procure el pago de las deudas tanto locales como internacionales. Por unanimidad La Junta de Accionistas resuelve aceptar la moción presentada en este punto.

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente levanta la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión a las 16h00 horas, se da lectura a la Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.

FINAHOLDING S.A  
Alejandro Humberto Ponce Aray  
Accionista  
Secretario

INVESTGROUP S.A  
Pablo Terán Ribadeneira  
Accionista

RIVERHOLDING S.A  
Fornax Group Corp  
Carlos Montufar Gangotena  
Accionista

HERNAN ALBERTO FLORES ENDARA  
Accionista  
Presidente

ANDREA SEVILLA ANDRADE  
Accionista

RAFAEL SEVILLA ANDRADE  
Accionista